

Universidad de Valladolid  
Escuela Universitaria de Educación  
Departamento de Lengua española



**TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN  
LINGÜÍSTICA EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO CICLO DE LA  
EDUCACIÓN INFANTIL. EL CUENTO COMO ELEMENTO  
MOTIVADOR DE LAS ÁREAS PRINCIPALES DEL LENGUAJE.**

**AUTORA: BEATRIZ GARCÍA GARCÍA**

**TUTORA ACADÉMICA: D<sup>a</sup>. AMPARO DE LA FUENTE BRIZ**

**Junio-2012**

# RESUMEN

En este Trabajo Fin de Grado ponemos de manifiesto la importancia de la oralidad en la escuela, principalmente en las primeras etapas educativas. La lengua oral, en su doble vertiente: la comprensión y la expresión oral, es, en estas primeras edades, el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y manifestación de vivencias, sentimientos, ideas y emociones. Por ello, su enseñanza y aprendizaje debe realizarse de manera formal y sistematizada, tal y como abordamos, por ejemplo, la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita.

Nos centramos en la adquisición y desarrollo de la competencia lingüística y de la competencia comunicativa, ya que es el eje central del desarrollo del niño o de la niña de segundo ciclo de Educación Infantil y facilita la adquisición del resto de aprendizajes. Por su importancia, definimos el concepto de competencia comunicativa, sus componentes y el marco epistemológico en el que se encuadra.

Preguntamos al Consejo de Europa e importamos el término “competencias”. Nos detenemos en él por el gran cambio que ha supuesto para todo nuestro sistema educativo. Consultamos, también, las directrices ministeriales (LOE), de obligado cumplimiento para el ciclo que nos ocupa.

Finalmente, presentamos una intervención didáctica, en el aula del primer nivel del segundo ciclo de Educación Infantil (3 años), utilizando el cuento como instrumento motivador para el desarrollo de las principales áreas o componentes del lenguaje: fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático.

**Palabras clave:** competencia lingüística, competencia comunicativa, Educación Infantil, el cuento, áreas del lenguaje.

# ÍNDICE

|                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Introducción: la comunicación oral.....                               | 4  |
| 2. Objetivos y justificación del trabajo.....                            | 7  |
| 3. Competencia comunicativa y competencia lingüística.....               | 9  |
| 3.1. Marco psicopedagógico.....                                          | 9  |
| 3.2. Marco lingüístico.....                                              | 10 |
| 3.3. Marco discursivo y sociocultural.....                               | 15 |
| 4. El currículo en Educación Infantil.....                               | 18 |
| 4.1. Competencias.....                                                   | 18 |
| 4.2. Normativa vigente para el segundo ciclo de Educación Infantil.....  | 22 |
| 4.3. Fundamentos lingüísticos del currículo en Educación Infantil.....   | 24 |
| 4.4. Metodología.....                                                    | 25 |
| 5. El cuento como elemento motivador.....                                | 27 |
| 5.1. El cuento: su valor educativo.....                                  | 27 |
| 5.2. El cuento, elemento motivador de las principales áreas del lenguaje | 30 |
| 6. Conclusiones.....                                                     | 38 |
| 7. Lista de referencias.....                                             | 41 |

# 1. INTRODUCCIÓN: LA COMUNICACIÓN ORAL

Las personas somos seres naturalmente conversadores, ésta es -en todo caso- la característica más significativa de la humanidad, la que marca los comienzos de la evolución y la frontera con el resto de seres vivos. Todas las personas empleamos la expresión oral para organizar, informar, exponer, conversar, en definitiva, somos seres sociales y la expresión oral es el soporte básico de esta socialización. Dentro del enfoque cultural general y de destrezas básicas, las competencias comunicativas -en este caso, las referidas al código oral- resultan condición previa para la interacción social y la propia realización personal.

Tradicionalmente se ha dicho que en la escuela se debe aprender a leer y a escribir, sin mencionarse el hablar, pues se daba por sentado que este dominio se adquiría espontáneamente, sin necesidad de una planificación ni una intervención sistematizada. Esta concepción equivocada debe corregirse, pues las destrezas verbales que exige el uso correcto del código oral tienen que desarrollarse y perfeccionarse mediante un trabajo continuo, riguroso y sistemático. Es necesario diseñar una didáctica y toda una metodología para trabajar esta expresión oral, pues constituye el soporte básico de la enseñanza y del aprendizaje.

“La educación se basa en el lenguaje, que es el que asegura el intercambio (participación, preguntas, respuestas, aclaraciones, estimulaciones, etc.) durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y el instrumento que el estudiante usa para organizar su realidad interior y exterior” (Reyzábal, 2001, p. 59). De ahí, que se insista y se enfatice en que el diálogo entre profesor y alumno debe ser constante, pues ambos desempeñan dos funciones intercambiables y recíprocamente enriquecedoras. En esta misma línea, se sitúa Escotet (1992, p. 87) en *Aprender para el futuro* al afirmar que “en la base de toda acción educativa está la comunicación. (...) Por la comunicación se hace posible la actualización y el enriquecimiento del hombre y tanto más creadora será la vida, cuanto más y mejor pueda el hombre comunicarse, cuanto más y mejor pueda dar y compartir con los demás”.

La comunicación oral, por ello, merece una atención especial en las instituciones educativas. Además, esta exigencia de enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral se justifica con facilidad, pues “la preparación de los alumnos para insertarse en una sociedad democrática cuyos principios se basan en la participación activa, la tolerancia, el respeto para una convivencia plural, reclaman una iniciación práctica en la toma de la palabra, el diálogo y la escucha” (Barrientos, García y Martínez, 1987, p. 25).

Una didáctica de la comunicación oral debe no sólo insistir en el desarrollo de las capacidades expresivas, sino también en el desarrollo de las capacidades comprensivas, en prestar atención al otro, oírle, atenderle. La capacidad de escuchar con atención es fundamental, pues sin ella, no hay comunicación por bien que se hable. En cualquier intercambio didáctico debe alternarse silencio y palabra.

Básicamente, hay que escuchar para: conocer a los demás, aprender y enseñar, responder, confirmar, cuestionar o rectificar. La comunicación oral implica, por tanto, dos tipos de aprendizaje: por un lado, el que hace referencia al dominio instrumental de la lengua (fonético, morfológico, sintáctico, semántico), por otro, el que conlleva la comprensión-expresión positiva de vivencias, sentimientos o pensamientos (Reyzábal, 2001). Las dos adquisiciones comienzan de manera dubitativa, pobre, simple, no obstante, a lo largo de la escolarización deben poder desplegarse mediante su práctica sistemática y rigurosa, hasta alcanzar el mayor dominio posible.

En el transcurso de la Etapa Infantil, resulta imprescindible un adecuado tratamiento del lenguaje oral, ya que va a ser casi de forma exclusiva, el único medio de interacción y aprendizaje para el niño o la niña, que todavía no ha aprendido otro tipo de comunicación, como puede ser la escrita. Es su inmersión en la sociedad-para lo que es necesario un clima de cariño y confianza- lo que facilitará este desarrollo comunicativo. El trabajo escolar de la comprensión y expresión oral tiene la ventaja de poder ser tratado y sistematizado mucho antes de que los niños y niñas sepan leer y escribir. Los niños deben expresarse con interés y cada vez de manera más correcta en las asambleas de aula, en los rincones de grupo, en las actividades en las que participan las familias, en los recitados de poesía, canciones, cuentos y dramatizaciones.

En este sentido, actividades como describir con detalle objetos o ilustraciones de cuentos que se estén viviendo en el momento o se recuerden, inventar historias, responder

a preguntas de creciente complejidad permiten que los niños y niñas se adiestren en la competencia comunicativa oral, y puedan aprender a identificar y clasificar cosas, acciones, situaciones próximas a su experiencia. Lo importante -a estas edades- es que los pequeños se relacionen y comuniquen positivamente con los otros niños y con los adultos (Ibáñez Sandín, 1992).

El requisito de usar el lenguaje para adquirir competencia verbal es básico: debe manipularse, explorarse, jugar con él, valorarlo, notar que se necesita, que permite jugar, vivir. Por ello, hay que introducir, la mayor gama posible de situaciones que impliquen diferentes modalidades de comprensión y expresión. En este sentido, un aspecto relevante es el desarrollo del pensamiento discursivo y la posibilidad de verbalizar la acción o los proyectos acerca de la misma. Hay que tener en cuenta que la forma en que se le habla al niño o a la niña, la manera con que se les estimula para que se comuniquen con los demás influye en sus actitudes, destrezas verbales y cognitivas en general (Bigas y Correig, 2008). Por eso, también resulta fundamental concienciar a los padres acerca de la importancia del aprendizaje comunicativo dentro del entorno familiar.

Considerando las diferencias que los niños suelen mostrar en cuanto al dominio del lenguaje (fluidez, actitud o deseo de expresarse o participar de lleno en situaciones de comunicación oral), el tratamiento didáctico de la lengua debe basarse en estrategias individualizadas, pues, probablemente, todos los niños y niñas requieren intervenciones específicas (articulación, ampliación de vocabulario, estímulos para expresarse, control de la verborrea). Por este motivo, es preciso fomentar un clima relajado de aceptación y respeto en el que la interacción sea -aunque guiada muchas veces- libre y nunca fruto de presiones. Se deberá partir -en cada caso- de un diagnóstico inicial acerca de la situación individual de cada niño o niña, así como del entorno que le rodea y define.

## 2. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

### OBJETIVOS:

- Definir el concepto de competencia comunicativa, su origen y su fundamentación teórica.
- Estudiar la competencia comunicativa en el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Partir del cuento como instrumento lúdico, motivador del desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en las aulas de Educación Infantil.

### JUSTIFICACIÓN:

Tal y como establece la Ley Orgánica de Educación (LOE), en Educación Infantil el desarrollo de las competencias básicas supone el principal objetivo de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. La competencia en comunicación lingüística es el eje central del desarrollo del niño y facilita la adquisición del resto de aprendizajes, y ello se refleja en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de Diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, cuando destaca en el área de lenguajes: comunicación y representación la importancia del lenguaje oral como instrumento principal de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, emociones, sentimientos e ideas, así como el necesario acercamiento a la literatura infantil a partir de textos comprensibles y accesibles, para que su iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute, de diversión y juego.

La entrada en el segundo ciclo de Educación Infantil, suele suponer para los niños y niñas el primer contacto con un nuevo entorno social, que amplía su círculo familiar, fraguándose así los comienzos de su proceso de inclusión en la sociedad. La comunicación oral en sus dos vertientes: la expresión y la comprensión, van a ser la clave de su desarrollo y de su actuación.

Toda la metodología de enseñanza-aprendizaje en la etapa infantil se centra en el juego. El carácter lúdico y motivador de todo aprendizaje permite descubrir y desarrollar en los niños y niñas todas sus capacidades. El cuento es uno de los recursos lúdico-didácticos más utilizados por los maestros y maestras en las aulas de Educación Infantil, ya que es el género que mejor contacta y sintoniza con los niños, primero por vía oral y después también mediante la lectura. Este recurso lúdico-literario suele servir para introducir a los más pequeños, a través del lenguaje y de manera mágica, en mundos maravillosos e imaginarios que también fomentan y estimulan la creatividad. Aunque el lenguaje oral se refuerce en todo momento, la utilización de cuentos se muestra especialmente efectiva, puesto que favorece la familiarización del alumnado con un tipo de lenguaje -en buena parte- descontextualizado, al no poder apoyarse exclusivamente en realidades presentes.

El cuento permite -a través de propuestas lúdicas y dinámicas- trabajar las áreas principales del lenguaje (fonología, morfosintaxis, léxico y pragmática), tanto desde el punto de vista comprensivo como expresivo, acercando además a los niños y niñas a la literatura infantil y al aprendizaje del lenguaje escrito.

## **3. COMPETENCIA COMUNICATIVA Y COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

A lo largo de la historia de la humanidad, el hecho lingüístico ha sido uno de los interrogantes que ha despertado un interés constante. Desde los primeros filósofos hasta los actuales investigadores en inteligencia artificial, pasando por filólogos y lingüistas, ha habido personas, disciplinas, escuelas, que han tratado de entender la enorme complejidad del lenguaje. Los estudios sobre el lenguaje y las lenguas han ido progresando, cambiando de orientación, diversificándose, en función de los diferentes estadios del desarrollo científico e intelectual, de los diferentes objetivos que los propios investigadores se proponían alcanzar y de las necesidades que el desarrollo social exigía.

### **3.1 MARCO PSICOPEDAGÓGICO**

Está constituido por las contribuciones psicopedagógicas que centran su interés en los procesos de aprendizaje y desarrollo del alumnado y que configuran los enfoques cognitivos y constructivistas del aprendizaje. Las teorías psicológicas de carácter cognitivo han supuesto un paso importante para el conocimiento, no sólo del proceso de adquisición del lenguaje, sino de los procesos de construcción del conocimiento. Estas teorías proporcionan importantes datos para conocer la capacidad del alumno para construir sus propios aprendizajes de forma significativa, a partir de sus conocimientos previos (Vila, 1994a; 1994b; Zanón, 1988; 1989.). Entre las principales aportaciones que han configurado la teoría constructivista, cabe destacar:

- ✓ Las ideas cognitivistas de Piaget (1946; 1969) que inciden en los procesos cognitivos y funcionales implicados en la adquisición y desarrollo de la lengua, mediante procesos de simbolización a partir de la interacción con el medio físico.
- ✓ El concepto de aprendizaje significativo, definido por Ausubel, Novak y Hanesian (1986), entendido como aquél que construye el individuo desde sus propios esquemas de conocimientos mediante un proceso de diferenciación progresiva, el

cual conlleva la aparición de conflictos cognitivos entre lo ya sabido, es decir, entre sus conocimientos previos y el nuevo material objeto de conocimiento, a través de la conciliación integradora de ambos conocimientos mediante nexos de unión.

- ✓ Las teorías de Vygotsky (1977; 1979) y de Luria (1979) que inciden en el desarrollo cognitivo y en la construcción del conocimiento y configuran el constructivismo. Para el primero, el lenguaje es antes comunicación que representación, y el desarrollo del conocimiento humano está íntimamente ligado al de los intercambios lingüísticos, poniéndose de manifiesto la importancia de la relación interpersonal en los procesos de aprendizaje lingüístico.

De todo lo anteriormente expuesto se desprenden importantes principios que deben tenerse en cuenta en los procesos de enseñanza-aprendizaje: partir de los conocimientos previos que el alumno posea, asegurar que sus aprendizajes sean significativos y funcionales, y favorecer –en la medida de lo posible– su carácter autónomo.

### **3.2 MARCO LINGÜÍSTICO**

Durante el siglo XIX todas las ciencias experimentan notables avances. Viajes, descubrimientos y desarrollo tecnológico son factores que contribuyen decisivamente a este hecho. Los estudios lingüísticos no quedarán al margen. El descubrimiento del sánscrito a finales del siglo anterior y el interés, tan propio de la ideología romántica, por el conocimiento de los propios orígenes del lenguaje influirán en el nacimiento de la gramática histórica y comparada, de la neogramática, así como en las diversas teorías lingüísticas que, iniciadas en el siglo XVIII, vivieron un período de esplendor a finales del siglo XIX, con el impulso de los estudios dialectológicos y fonéticos.

En las enseñanzas no universitarias, que en este siglo empiezan a extenderse hacia todas las capas de la población en los países occidentales, perviven los modelos tradicionales de la enseñanza de la gramática entendida como el “arte de hablar y escribir correctamente una lengua”. La gramática tradicional ha sido objeto de múltiples críticas basadas, sobre todo, en las inconsistencias e incoherencias de sus presupuestos teóricos, en la mezcla de criterios a la hora de definir las unidades de análisis, en la confusión muy

extendida entre descripción y prescripción, así como en haberse basado para sus análisis en la lengua escrita, especialmente en la lengua literaria, olvidando la primacía de la lengua oral. En los inicios del siglo XX, la aparición de la lingüística estructural cambia radicalmente la forma de acercarse al hecho lingüístico. Según expone Prado Aragonés (2004, p. 37) “el estructuralismo tiene por objeto el estudio sincrónico y descriptivo de las lenguas. Su máximo representante, Saussure, concibe la lengua como un sistema social y abstracto, perfectamente estructurado, que se rige por sus propias leyes, constituido por unidades interrelacionadas”. Los métodos estructurales del lenguaje se basaban en el uso correcto de una lengua modelo. El estructuralismo pretendía, por tanto, ordenar el aprendizaje de una lengua mediante la introducción gradual de estructuras según el grado de dificultad.

Sin embargo, este movimiento tenía importantes limitaciones: por una parte, suponía un enfoque teoricista en el que el habla quedaba excluida de su estudio; la lengua reducida a la gramática, sólo es objeto de conocimiento; y sus unidades, estructuradas en sus tres niveles (fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico), un conjunto cerrado de contenidos que había que analizar y memorizar. El análisis gramatical se convierte así en el principal objetivo de la enseñanza de la lengua y se excluye de su tratamiento en el aula el habla, considerada asistemática por estar sujeta a la variación individual y el uso.

Prado Aragonés (2004) postula lo siguiente:

La superación de las limitaciones del movimiento anterior lo constituye el generativismo, cuyo teorizador, Noam Chomsky, elaboró una teoría que explicaba la creatividad del hablante y su capacidad de transmitir y comprender oraciones inéditas. Se insiste en la adquisición del lenguaje como un proceso creativo determinado por mecanismos innatos y se explica su funcionamiento y adquisición a partir de la existencia de estructuras universales innatas que posibilitan la adquisición y aprendizajes lingüísticos. Desde esta perspectiva, la gramática es un mecanismo finito que permite generar un conjunto infinito de oraciones gramaticales correctas. Esta gramática, formada por el sistema de reglas interiorizadas por los hablantes, constituye su saber lingüístico, es decir, su *competencia lingüística*. La competencia de un hablante explica la posibilidad que tiene de construir, reconocer y comprender oraciones

gramaticales, de interpretar oraciones ambiguas y de emitir oraciones nuevas. La competencia se opone a la *actuación*, que estaría constituida por el uso particular que cada hablante hace de la lengua en una situación particular de comunicación. Por tanto, *los actos de habla*, es decir, las oraciones efectivamente realizadas, entran dentro del dominio de la actuación. La lingüística concretada en el estructuralismo y generativismo nos presenta la lengua como algo unitario, sistemático y homogéneo; y a sus hablantes, como iguales ante el uso de la misma, lo cual está lejos de la realidad porque, si bien es cierto que todos los hablantes de una lengua están dotados de la misma capacidad comunicativa, también lo es que los usos que hacen de dicha capacidad son muy diversos en función de múltiples causas. Ese debe ser el objetivo prioritario del docente en el aula: el desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares a partir de sus usos lingüísticos personales y diversos (pp. 38-39).

### *Aportaciones de las ciencias del lenguaje*

Las llamadas ciencias del lenguaje constituyen un amplio paradigma cuyo denominador común es la comunicación y van a dar paso a una serie de disciplinas de gran trascendencia para la enseñanza de la lengua, pues, aunque cada una de ellas tiene un objeto de estudio concreto y bien definido, todas confluyen en su preocupación por los usos de la lengua, en la diversidad de actos comunicativos que se les presenta a los hablantes de una comunidad.

### *La pragmática*

Es una disciplina cuyo objeto de estudio es la lengua en su uso y en su contexto de producción. El contexto es entendido desde la perspectiva pragmática, según Lomas, Osoro y Tusón (1993, p. 32) “no sólo como el escenario físico en que se realiza una expresión, sino también el bagaje de conocimientos que se asume como compartido entre los participantes en un encuentro comunicativo”. Ese conocimiento es el que asegura el entendimiento entre los hablantes y permite poner en funcionamiento todo un juego de presuposiciones.

Asimismo, Prado Aragonés (2004) sostiene la siguiente argumentación:

Desde esta perspectiva, la pragmática se ocupa de las condiciones y reglas que han de darse para que un enunciado o *acto de habla* sean idóneos o adecuados en un contexto determinado. Igualmente, se ocupa de las relaciones entre *texto* y *contexto* y tiene en cuenta todos los factores que intervienen en un *acto de comunicación*, que configuran en última instancia el *sentido*. El *uso* lingüístico se concibe como algo dinámico construido mediante la negociación entre los interlocutores que participan de forma cooperativa en dicho proceso (p. 40).

El lenguaje no puede ser concebido desligado de su uso y éste se ordena según unas reglas establecidas socialmente. Wittgenstein (1953) considera que las lenguas deben ser aprendidas mediante su uso social; y Austin (1962), y posteriormente Searle (1964; 1969), plantean la teoría de los actos de habla, concretada posteriormente por Van Dijk (1978), basada en la observación de que cuando producimos un enunciado se realizan simultáneamente tres actos:

- *Locutivos*: surgen cuando se dice algo y se emite un enunciado.
- *Ilocutivos*: se realizan cuando se dice algo con una intención por parte del hablante.
- *Perlocutivos*: son consecuencia de los anteriores y suponen el efecto que ellos provocan en los receptores.

De manera que la interpretación correcta de dichos actos reside en la fuerza *illocutiva*. De enorme interés pragmático resulta el concepto de cooperación que se desprende, por una parte, de Grice (1975; 1989), quien formula el principio de cooperación, como principio regulador de todo acto comunicativo, en el que los participantes en el mismo, mediante un proceso de implicatura, negocian sus actuaciones y las finalizan de mutuo acuerdo; y la teoría de Gumperz (1982) sobre la estrategia de cooperación que consiste en la capacidad que tienen los participantes en un acto conversacional para gestionar, controlar e interpretar la interacción que se produce durante la misma.

## *Semiótica*

A la hora de considerar el estudio de la lengua resulta de indudable importancia la perspectiva semiótica, ya que nos encontramos con el signo utilizado para transmitir una información, para decir, o para indicar a alguien algo que otro conoce y quiere que lo conozcan los demás también. Prado Aragonés (2004, p. 42) sostiene: “Las aportaciones de esta disciplina han sido esenciales a la hora de considerar la gran importancia que los códigos no verbales desempeñan en los procesos comunicativos y la necesidad de incluirlos como objetos de enseñanza-aprendizaje en estrecha interacción con los códigos verbales”.

## *Lingüística del texto*

La aportación más importante de esta disciplina es el nuevo y más amplio concepto de texto, al incluir bajo esta denominación cualquier manifestación global y completa que se produzca en un acto de comunicación, tanto oral como escrita, con la más diversa finalidad comunicativa (Bernárdez, 1982, p. 85) además de las concreciones realizadas en torno a las características textuales: adecuación, con la selección del registro; coherencia con la información; cohesión, con las conexiones entre la frases; gramática, con la formación de las frases; presentación, con la ejecución del texto; y estilística, con los recursos retóricos utilizados (Cassany, 1999, pp. 77-88).

## *Análisis del discurso*

Esta disciplina se centra en el análisis del lenguaje en su uso y pone de manifiesto la importancia del discurso, la influencia del contexto y las circunstancias culturales en el uso del lenguaje. Cabe resaltar -como novedades más relevantes de esta corriente- el concepto de *discurso*, ya que el discurso escolar sería uno de los objetos de su estudio, además del concepto de contexto que, como especifica Lomas, Osoro y Tusón (1993, p. 46), abarcaría tanto el *contexto cognitivo*, experiencia acumulada y estructurada en la memoria; el *contexto cultural*; visiones del mundo compartidas por los participantes en una interacción; y el contexto social, aspectos institucionales e interactivos que nos permiten identificar y definir situaciones y acciones.

Otra de sus aportaciones importantes es la consideración de que la lengua se realiza como interacción conversacional, destacando la conversación como la forma más genuina de comunicación.

### **3.3 MARCO DISCURSIVO Y SOCIOCULTURAL**

Se compone de un conjunto de disciplinas que conceden especial atención a las condiciones sociales y contextuales en que se producen los hechos lingüísticos. Asimismo, concibe la lengua como variación, mientras que la diversidad lingüística se percibe como una realidad social, múltiple y compleja, pues los usos comunicativos de una comunidad varían por razones geográficas, pragmáticas y sociales.

#### *Sociología del lenguaje*

Disciplina derivada de la sociolingüística, estudia el análisis del contexto social de la lengua. Entre los conceptos aportados por esta disciplina hay que destacar el bilingüismo, el dominio y la diglosia; conceptos claves para la enseñanza de la lengua.

#### *Etnometodología*

Se ocupa del estudio de la conversación espontánea y de cómo los participantes en ella construyen su propia realidad mediante la negociación y la interacción. Los etnometodólogos consideran que los turnos de palabra, que están sujetos a unas normas de uso, organizan y estructuran la conversación. El interés desde esta perspectiva, radica en que presenta las interacciones comunicativas como actividades sociales estructuradas y sujetas a reglas que se adquieren a través de la experiencia interactiva, y en que se considera el uso del lenguaje como mecanismo fundamental con el que damos sentido a esas actividades.

#### *Etnografía de la comunicación*

El objeto de esta disciplina es el estudio de la adquisición de la *competencia comunicativa* por parte del hablante. Este concepto de competencia comunicativa surge en los años 60 como reacción a los conceptos de competencia y actuación, ya que éstos no contemplan los rasgos socioculturales de los hablantes ni la heterogeneidad de usos lingüísticos existentes en las comunidades de habla.

Con el acrónimo SPEAKING (Situation, Participants, Ends, Acts secuencias, Key, Instrumentalities, Norms, Genre), Hymes (1971) intenta definir los diferentes factores de la comunicación lingüística. Recoge bajo este acrónimo los componentes del hecho o acto comunicativo, que son así especificados por Tusón (1997, pp. 62-69):

- *Situación*: se refiere a la situación espacial temporal y psicosocial que mediatiza el hecho comunicativo.
- *Participantes*: atañe a los interlocutores, a sus características socioculturales y relaciones mutuas.
- *Finalidades*: son los objetivos que persigue un acto de comunicación y los productos finales del mismo.
- *Secuencia de actos*: alude a la estructura y organización de la interacción comunicativa.
- *Clave*: apunta al tono y grado de formalidad empleados por los interlocutores, que dependen de diversos factores como el tema, personalidad de los participantes, finalidad y situación de la comunicación.
- *Instrumentos*: se refiere, por una parte al canal de comunicación empleado y por otra, a variedades de habla y a los códigos no verbales cinéticos y prosémicos que interaccionan con los códigos verbales en la comunicación.
- *Normas*: de interacción, que regulan los turnos de palabra; y de interpretación que son aquellas referencias compartidas por los interlocutores que les permiten presuponer, comprender y negociar los significados implícitos y explícitos durante la interacción.
- *Género*: hace referencia al tipo de interacción, a las secuencias discursivas y a la tipología textual utilizada en cada momento en función de la finalidad comunicativa.

Partiendo de las ideas expuestas por Hymes, el concepto de *competencia comunicativa* será concretado más tarde por Canale (1983), según el cual dicha facultad estaría integrada por una serie de subcompetencias:

- ✓ La *competencia gramatical*: está relacionada con el dominio del código lingüístico y constituida por el conocimiento de las características y reglas del lenguaje, como el vocabulario, la formación de palabras y frases, la pronunciación, la ortografía y la semántica.
- ✓ La *competencia sociolingüística*: supone la adecuación de la forma del mensaje y de las palabras que lo integran a los diferentes contextos comunicativos en función de la situación de los participantes, sus intenciones comunicativas, y las convenciones y normas de interacción.
- ✓ La *competencia discursiva*: se refiere al modo en que se combinan las formas gramaticales y significados para lograr un texto trabado, hablado o escrito en diferentes géneros. Dicha competencia estaría formada, de una parte, por la cohesión textual, unión y estructuración de las frases para facilitar su comprensión; y de otra, por la coherencia y relación entre los diferentes significados en un texto.
- ✓ La *competencia estratégica*: consiste en el dominio de estrategias de comunicación verbal y no verbal utilizadas para compensar los fallos en la comunicación o favorecer la efectividad de la misma.

El concepto de *competencia comunicativa* establece claramente la separación entre conocimiento y habilidad poniéndose de manifiesto que para ser un hablante competente no basta con el conocimiento del código y el dominio lingüístico y gramatical, sino que dicho conocimiento debe ampliarse al de las habilidades y estrategias necesarias para su uso adecuado.

# 4 EL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN INFANTIL

## 4.1 COMPETENCIAS

Zabalza (1987, p. 14) define currículo como “el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desean lograr, y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, etc. que se considera importante trabajar en la escuela año tras año. Y, por supuesto, la razón de cada una de esas opciones”.

El enfoque basado en competencias de los nuevos currículos que introduce la Ley Orgánica de Educación (LOE) surge de las recomendaciones del Consejo de Europa desde donde se destaca la necesidad de cambiar la escuela para que se adapte a las exigencias de la sociedad actual. Para ello utiliza un concepto, “el de competencia, que originariamente no procede del ámbito escolar, sino del empresarial: un trabajador y, por extensión, un ciudadano competente es aquel capaz de hacer frente a un mercado laboral globalizado y en constante transformación” (Durán, López, Sánchez-Enciso y Sediles, 2009, p. 25)

En el ámbito educativo se entiende por competencia la capacidad del niño y de la niña de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber hacer o aplicar, ya que incluye, además, el saber ser o estar. Se trata pues, de un cambio profundo en la educación, ya que promueve que nos centremos más en el aprendizaje que en la enseñanza, más en el alumnado que en los contenidos a tratar. Las competencias básicas previstas en la LOE tienen las siguientes características:

- Promueven el desarrollo de capacidades más que la asimilación de contenidos, aunque éstos siempre están presentes a la hora de concretarse los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter práctico de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona “competente” es capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

- Se fundamentan en su carácter dinámico, ya que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal ya que integran aprendizajes procedentes de diversas disciplinas académicas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad. Por una parte, con ellas se intenta garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de la época en que vivimos (calidad). Por otra parte, se pretende que sean asumidas por todo el alumnado, de manera que sirvan de base común a todos los ciudadanos y ciudadanas (equidad).
- Pretenden el desarrollo integral de la persona, es decir, de sus capacidades intelectuales, de integración y relaciones sociales, afectivas y emocionales.
- Determinan todos los elementos del currículo por lo que hay que tenerlas en cuenta al formular los objetivos, contenidos, metodología y sistemas de evaluación.

Las competencias básicas son, pues, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, y su inclusión en la sociedad. Por su propia naturaleza, están estrechamente ligadas al curso de la vida y de la experiencia, por lo que no pueden exigirse en un nivel inicial. Se adquieren y mejoran a lo largo de las diferentes etapas educativas. Deberían haberse adquirido al final de la enseñanza obligatoria y tendrían que constituir la base de un continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La LOE establece tres grandes grupos de competencias:

- Las comunicativas que permiten comprender y expresar la realidad a través del dominio del lenguaje. (competencia comunicativa lingüística y competencia artística y cultural).
- Las metodológicas que activan el aprendizaje.
- Las relativas al desarrollo personal, tanto en lo que atañe a saber actuar de manera autónoma, defendiendo y afirmando los propios derechos, intereses y necesidades, como a saber interactuar en grupos heterogéneos, cooperar y trabajar en equipo, administrar y resolver conflictos.

Según queda establecido en la LOE, las competencias básicas son:

#### *Autonomía e iniciativa personal*

Esta competencia se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño a través de su interacción con el medio, con sus iguales y con los adultos, y en su capacidad para actuar por iniciativa propia.

La niña y el niño del segundo ciclo de Educación Infantil, a medida que conocen y controlan su propio cuerpo, se muestran progresivamente más seguros de su propia eficacia en el manejo de diferentes útiles; de su capacidad para realizar y concluir ellos solos las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso; y de enfrentarse a nuevas situaciones y actividades con iniciativa, asumiendo aquellos riesgos que se sienten capaces de controlar.

#### *Competencia matemática*

Esta competencia inicia a los alumnos y alumnas en las habilidades matemáticas básicas, que les permitirán construir su pensamiento lógico necesario para el desarrollo progresivo de la misma.

Con la construcción del pensamiento lógico se ponen las bases para que el niño y la niña lo pongan en práctica de forma automatizada en la resolución de problemas que se les puedan plantear, ya sea en el aula o en cualquiera de los otros ámbitos donde se desenvuelven de manera habitual.

#### *Competencia social y ciudadana*

Se entiende que la persona adquiere esta competencia mediante el desarrollo progresivo de habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, de una forma equilibrada y satisfactoria, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas. A través del desarrollo de estas habilidades, el niño y la niña se inician en la adquisición de la competencia social, que es la base sobre la que construirán su comportamiento ciudadano y democrático.

En la etapa de Educación Infantil se produce el proceso de socialización del niño, que constituye toda una revolución en su forma de pensar y en el concepto que tiene sobre sí mismo, obligándolo a reubicarse en un mundo donde él y ella ya no son el centro. Este proceso, además, condiciona la construcción de su autoconcepto, que se irá formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hagan de ellos, tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento.

#### *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

Esta competencia pretende que los alumnos y alumnas amplíen su conocimiento de las personas, los objetos y otros elementos que conforman el mundo que los rodea, desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para interpretar la realidad.

El niño y la niña en la etapa de Educación Infantil sienten una gran curiosidad por su entorno. Así, a través del juego, la manipulación, la experimentación e interactuando con el mundo que los rodea se iniciarán en la adquisición de esta competencia.

#### *Tratamiento de la información y competencia digital*

Esta competencia hace referencia al inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. De una forma natural, a través del juego, la niña y el niño interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador como un recurso de conocimiento que complementa a los ya existentes en el aula.

#### *Competencia en comunicación lingüística*

Esta competencia está relacionada con el uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. Contribuye de manera muy especial al desarrollo equilibrado de los niños y niñas en el ámbito personal y social, permitiéndoles: crear vínculos con los demás y con el entorno, comprender y transformar la realidad, construir la convivencia y desarrollar una personalidad firme y segura.

## 4.2 **NORMATIVA VIGENTE PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación, en su artículo 6. 2, establece que corresponde al Gobierno fijar las enseñanzas mínimas a las que se refiere la disposición adicional primera, apartado 2, letra c de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de junio, reguladora del Derecho a la Educación. El objeto de este Real Decreto es establecer las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de la Educación Infantil.

La Educación Infantil constituye una etapa educativa con identidad propia. La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y niñas.

Los aprendizajes del segundo ciclo se presentan en tres áreas diferenciadas de las que se describen sus objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación, y que dado el carácter globalizador confluyen para lograr el desarrollo integral de la persona. Dichas áreas son:

- *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:* hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y de la madurez emocional, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la autonomía personal.

Esta área engloba los siguientes contenidos o bloques:

- Bloque 1: el cuerpo y la propia imagen
- Bloque 2: juego y movimiento
- Bloque 3: la actividad y la vida cotidiana
- Bloque 4: el cuidado personal y la salud

*Área de conocimiento del entorno:* pretende favorecer en niños y niñas el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno infantil, así como facilitar en ellos su inserción de manera reflexiva y participativa.

Los contenidos de esta área se agrupan en los siguientes bloques:

- Bloque 1: medio físico: elementos, relaciones y medida
- Bloque 2: acercamiento a la naturaleza
- Bloque 3: cultura y vida en sociedad

### *Área de lenguajes: comunicación y representación*

Esta área de conocimiento y experiencia pretende también mejorar las relaciones entre el niño y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás.

Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa y creativa. Las diferentes formas de comunicación y representación que integran esta área son: El lenguaje verbal, el lenguaje artístico, el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación. Quisiera destacar la importancia del lenguaje verbal, donde se refleja la competencia en comunicación lingüística para esta etapa, ya que la propia ley establece que el lenguaje oral en estas edades es el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. La verbalización, la explicación en voz alta, de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten, es instrumento imprescindible para configurar la identidad personal, para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser.

Esta misma ley incide en que es preciso también un acercamiento a la literatura infantil, a partir de textos comprensibles y accesibles para que esta iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute, de diversión y juego.

### 4.3 FUNDAMENTOS LINGÜÍSTICOS DEL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Una de las competencias básicas en educación, según establece el Anexo I del Real Decreto de Enseñanzas Mínimas, es:

La competencia en comunicación lingüística: la adquisición de esta competencia, que se desarrollará a lo largo de toda la vida, supone que el estudiante es capaz de utilizar la lengua con corrección y adecuación en las diferentes comunicaciones orales y escritas, y comprenderla en diferentes contextos. Ello implica dominar un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que se interrelacionan en el acto de la comunicación.

Saber escuchar, hablar y conversar implica, según expresan los reales decretos, ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación en función del contexto. Supone la utilización activa y efectiva de habilidades lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a esa situación de comunicación. Para la educación infantil los objetivos que se proponen a nivel de competencia oral implican que sean capaces de:

- Utilizar diversas formas de expresión (oral, plástica, dramática, corporal, musical, etc.) para manifestar deseos, ideas y sentimientos.
- Representar acciones y situaciones.
- Interesarse y apreciar las producciones de los compañeros y compañeras y las obras de arte accesibles para su edad, interpretándolas y considerándolas un bien cultural.
- Comprender diferentes mensajes orales valorando la interacción comunicativa como un medio de relación y conocimiento de los demás.
- Expresarse mediante el lenguaje oral, ajustándose progresivamente a los diferentes contextos y situaciones de comunicación.
- Respetar las normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos orales (prestar atención, esperar turno, adecuar el tono de voz, usar fórmulas de cortesía, etc.)

- Comprender, reproducir y recrear (inventar, recitar, cantar, dramatizar...) textos adecuados para su edad de tradición oral (adivinanzas, trabalenguas, poemas, retahílas....)
- Iniciarse en la valoración crítica de los mensajes (televisión, cine, etc.)

#### 4.4 METODOLOGÍA

Los principios metodológicos generales del currículo del segundo ciclo de Educación Infantil recogen que la finalidad de esta etapa es contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y niñas. Se propone para lograrlo una escuela rica en estímulos, que atienda sus necesidades e intereses y que les dote de competencias, destrezas, hábitos y actitudes para continuar su formación. Debe adecuarse nuestra intervención al nivel de desarrollo y al ritmo de aprendizaje de cada niño y de cada niña (individualización), pero también debe reflejar la perspectiva globalizadora. Todos los aprendizajes han de estar globalizados, es un aprendizaje continuo que engloba todas las áreas, no pueden tratarse dichos aprendizajes como compartimentos estancos o independientes, todo está interrelacionado y confluye hacia un mismo fin, el desarrollo integral de los niños y niñas.

El **juego** es uno de los principales recursos educativos para estas edades. Proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute; favorece la imaginación y la creatividad; posibilita interactuar con otros compañeros y nos permite a los maestros y maestras tener un conocimiento del niño, de lo que sabe hacer por sí mismo, de las ayudas que requiere, de sus necesidades e intereses. Por lo tanto el juego y las actividades lúdicas no pueden quedar en un segundo plano para que el niño y la niña accedan a ello cuando han terminado “el trabajo”. El juego forma parte de la tarea escolar, en la etapa infantil tiene una intencionalidad educativa que no se da en otros contextos, y ha de organizarse de un modo significativo y distinto del practicado fuera de la escuela. Además, reconocerlo como recurso pedagógico para la observación, permite ofrecer informaciones muy ricas para evaluar conocimientos, actitudes y valores.

Las actividades en grupo propician la interacción social. Gracias a ellas se potencian diversas formas de comunicación, expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses y el aprendizaje en valores. La relación entre iguales

favorece, también, los procesos de desarrollo y aprendizaje y las actitudes de colaboración y ayuda, aprendiendo gracias a la mediación de otros y estructurando su pensamiento en la medida que han de transmitir sus ideas de forma coherente para poder ser comprendidos. En este ciclo se procura que los niños y niñas aprendan a hacer uso del lenguaje, se inicien en el aprendizaje de la escritura y la lectura, y descubran las posibilidades que ofrecen ambas como fuente de placer, fantasía, comunicación e información. El cuento es uno de los recursos que mejor posibilitan dicho objetivo.

Es por tanto, a través de esta metodología basada en el juego y al empleo de recursos lúdicos como el cuento, las canciones, trabalenguas, rimas, etc., una de las principales opciones para llevar a cabo la adquisición de la competencia comunicativa en los alumnos y alumnas de segundo ciclo de Educación Infantil.

# 5. EL CUENTO COMO ELEMENTO MOTIVADOR

## 5.1 EL CUENTO: SU VALOR EDUCATIVO

El cuento es un relato breve que tiene un carácter recreativo y una verdadera fuerza narrativa. Es un instrumento que despierta gran interés en los niños y niñas, y les permite entre otras cosas:

- ❖ Comprender hechos, sentimientos de otros.
- ❖ Convertir lo fantástico en real.
- ❖ Identificarse con los personajes.
- ❖ Dar rienda suelta a su fantasía, imaginación, creatividad.
- ❖ Suavizar tensiones y resolver estados conflictivos.

A nivel pedagógico, sus ventajas son muchas:

- Su estructura secuencial-lineal.
- Personajes fácilmente reconocibles.
- Formas lingüísticas que la memoria aprende sin demasiados obstáculos.
- Estructura abierta, flexible que permite la memorización y la transmisión.

En resumen, podemos decir que el cuento:

- Crea un clima que favorece el entendimiento y la relajación.
- Desarrolla el lenguaje no sólo en su aspecto comunicativo, sino estético y creativo.
- Favorece el desarrollo afectivo, pues los niños y niñas a través del cuento, podrán encontrar significado a los valores humanos y es un elemento catártico de sus angustias y temores.
- Favorece el desarrollo social en cuanto que les permite comprender roles y es un medio de transmisión de creencias y valores, de diferentes culturas y costumbres.

- Favorece la creatividad. A través de él, los niños y niñas podrán inventar nuevos cuentos o imaginar y crear nuevos personajes.

Esto hace que poseamos una herramienta fundamental a través de la que podemos desarrollar objetivos como mejorar la expresión oral con un vocabulario amplio, claro, conciso y sugestivo; fomentar la creatividad del niño y crear hábitos de sensibilidad artística mediante imágenes e ilustraciones atrayentes para los niños y las niñas.

### **Criterios para la selección de cuentos.**

Para seleccionar cuentos en la etapa de Educación Infantil debemos adaptarnos a las características que presentan los niños y niñas en esta etapa, referidas principalmente a su desarrollo psicológico y a sus intereses. De los tres a los cinco años los niños dotan de vida a todo, les gusta la fabulación, la fantasía y lo mágico. Pueden hacer sus propios relatos, al principio pobres de ideas y sin seguir una secuencia temporal. Los libros pueden ser de ilustraciones sin texto o con un pequeño pie de página. Los dibujos deben ser familiares. Los libros deben tener abundantes imágenes para que los niños y niñas puedan desarrollar su capacidad creativa, su fantasía y su gusto estético. Las ilustraciones serán a todo color, aunque no tienen por qué ser únicamente imágenes realistas, si bien los objetos o personajes han de ser reconocibles y familiares a los niños, capaces de despertar en ellos su capacidad de aprender, descubrir, imaginar y crear. Han de facilitar la expresión oral. En contacto con el libro, con las imágenes, debe brotar en los niños una imperiosa necesidad de comunicarse. Es muy importante que los niños y niñas hablen, cuenten, interpreten...

El cuento tiene una función recreativa. La literatura infantil responde a unas necesidades afectivas, de ensoñación y de entretenimiento, que no tienen por qué ceder el paso a la mera información. A los niños les divierten los cuentos con voces onomatopéyicas y también aquellos en los que pueden poner su actividad en movimiento, y convertirse ellos en un personaje. Teniendo en cuenta lo anterior, otro criterio importante que debe aplicarse a la selección de los cuentos, es el momento y finalidad con el que van a ser introducidos en el aula:

- En el período de adaptación escolar, sobre todo en tres años, utilizamos los cuentos como un medio de aproximación al niño, creando un vínculo afectivo, de confianza, en el que la temática del cuento se relaciona directamente con los sentimientos, actitudes e inquietudes que los niños y niñas experimentan en ese

momento. Por ejemplo, *Cuentos para portarse bien en el colegio* (Jarque García, 2010) narra historias de personajes, en concreto animales, que experimentan las mismas inquietudes y miedos que los niños en la escuela; lloran porque no quieren venir al colegio, pegan a los compañeros, hablan mucho y no escuchan a su profesora, no quieren trabajar etc.; lo que les hace identificarse con el personaje y reflexionar acerca de su conducta.

- El cuento sirve también como elemento introductor de nuevos conceptos o aprendizajes que queremos enseñar. Gracias a los cuentos podemos centrar la atención del niño sobre el contenido del que vamos a hablar y motivarle así y facilitarle su aprendizaje posterior, ya que -a través del cuento- le resulta más sencillo adquirir y memorizar el vocabulario del tema, así como centrar su interés en los contenidos principales. Un ejemplo son los cuentos que tienen por escenario una granja, donde los niños y niñas pueden identificar a los animales, sus costumbres etc., lo que daría paso a los contenidos que trabajamos sobre animales domésticos en contraposición con los animales salvajes. Estos cuentos actuarían como una fuente de conocimientos previos. Todo aprendizaje escolar puede ser introducido por un cuento, bien material o bien inventado. (Conceptos matemáticos, medios de transporte, el cuerpo humano, animales domésticos y salvajes, educación vial, educación para la paz....).
- Otro tipo de cuentos son los de relajación y entretenimiento que suelen utilizarse al finalizar la jornada, o en momentos posteriores al “trabajo” o cuando los niños y niñas están demasiados excitados o nerviosos y hay que reconducir la clase para volver al ritmo adecuado.

En definitiva, el cuento es un instrumento de carácter globalizador y transversal con el que se pueden trabajar todas las áreas que contempla el currículo para esta etapa.

## **5.2 EL CUENTO, ELEMENTO MOTIVADOR DE LAS PRINCIPALES ÁREAS DEL LENGUAJE**

Utilizar los cuentos como recurso para introducir la realidad social y lingüística, ha sido una práctica que se ha dado en todas las épocas de la humanidad y en todas las civilizaciones. El cuento se considera como un recurso educativo básico, ya que enriquece la personalidad, la imaginación, la inteligencia, el vocabulario, estimula el lenguaje, la creatividad y la expresión oral, y aunque contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas, como he señalado anteriormente, es un recurso muy significativo en el desarrollo de la *Competencia en comunicación lingüística* y la *Competencia cultural y artística*: contando, expresando y dramatizando diferentes cuentos.

Favorecer la comunicación oral y el lenguaje es uno de los objetivos principales de esta etapa de segundo ciclo de Educación Infantil, ya que el lenguaje es la habilidad básica que sirve como vehículo de desarrollo de otros aprendizajes escolares importantes como la lecto-escritura. A través del cuento y de las actividades lúdicas y dinámicas que de él se derivan, se pueden trabajar las principales áreas del lenguaje: Fonética, morfosintaxis, léxico y pragmática; tanto desde el punto de vista comprensivo como expresivo.

### **FORMA (FONOLOGÍA Y MORFOSINTAXIS):**

Este área comprendería aspectos importantes del desarrollo del lenguaje como son:

- La percepción auditiva.
- La estructura de las palabras.
- El desarrollo de órganos articulatorios y de pronunciación.
- La estructura de las frases.
- La respiración y el soplo.
- Los distintos tipos de oraciones.

### **CONTENIDO (LÉXICO):**

Este área comprendería aspectos importantes del desarrollo del lenguaje como son:

- Vocabulario.
- Relaciones semánticas.

- Categorías léxicas.
- Juegos de palabras.

### **USO (PRAGMÁTICA):**

- Descripción de situaciones y objetos.
- Del juego dramático.
- Diálogo y conversación.

### **ACERCAMIENTO AL LENGUAJE ESCRITO:**

- Iniciación a la lectura.
- Iniciación a la escritura.
- Literatura infantil.

Dentro de cada área, se pueden trabajar distintos contenidos a través de actividades relacionadas con el cuento, porque el cuento no sólo implica su lectura o narración sin más, sino que abarca un complejo e ilimitado abanico de actividades tanto previas, como posteriores que desarrollan algunos de estos contenidos.

Desde mi experiencia como maestra de primer nivel del segundo ciclo de Educación Infantil (3 años), intentaré ejemplificar a través de cuentos tradicionales, como son *Ricitos de oro* y *Los tres cerditos*, cómo se puede contribuir al desarrollo de las áreas anteriormente citadas. Aunque en la clase trabajo con todo tipo de cuentos, he escogido para este proyecto cuentos tradicionales, porque, por lo general, los han escuchado antes en su círculo familiar y puedo partir de estos conocimientos previos para alcanzar mis objetivos con mayor eficacia. La experiencia o conocimientos previos centran a los niños y niñas en la actividad y les dan una seguridad que les motiva a participar más abiertamente en la experiencia. Se trata de cuentos con final feliz, algunos de ellos con final adaptado, porque en esta edad es muy importante crear en los niños una seguridad y estabilidad emocional que los reconforte, y los finales felices contribuyen a ello.

También incluiré un enfoque distinto al anterior, en el que sean los propios niños y niñas los narradores de cuentos. *¿Te cuento un cuento?* Es una actividad distinta, utilizando

símbolos elaborados por ellos mismos, que les evoquen e induzcan a la narración del cuento a los demás, siendo así otra posibilidad de desarrollo de su competencia comunicativa. Esta actividad se puede llevar a cabo en todos los niveles del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil, aunque yo lo concretaré en el primer nivel (tres años).

### ***RICITOS DE ORO Y LOS TRES OSITOS***

Para trabajar con este relato voy a utilizar un cuento en formato grande de ilustraciones que carece de texto, lo que me permite contar la historia a partir de las imágenes, captando su atención por la simple observación, y dar así una libre interpretación, gesticulando, improvisando en función de la respuesta de los niños y niñas, subrayando construcciones lingüísticas y vocabulario que quiero destacar y permitiendo detener la narración en los momentos en que estime oportuno para que realicen comentarios, descripciones de lo que ven, e inventen ellos y ellas los diálogos a partir de la imagen. Con este cuento puedo trabajar en una o varias sesiones dependiendo de los objetivos que me proponga, pudiendo simplificar o ampliar los contenidos de las áreas hacia las que lo he enfocado.

Contar o trabajar con un cuento requiere un contexto de calma y concentración, así como un espacio propio en el que los niños y niñas se sientan cómodos y confiados para interactuar; por eso cuando contamos un cuento, yo me siento en una silla pequeña y ellos en el suelo alrededor mío, formando un semicírculo o en filas, de manera que todos puedan apreciar los gestos, las imágenes, mi rostro, mis expresiones y las de los demás niños al contar la historia.

El cuento en una sesión:

Voy a trabajar algunos de los contenidos de las siguientes áreas del lenguaje:

#### **➤ FORMA (FONOLOGÍA Y MORFOSINTAXIS)**

Imitamos el sonido que emiten los tres osos, onomatopeyas (Grrrrr) y el tono o intensidad de su voz (papá oso es grande y su voz es más ronca y alta; mamá osa es más pequeña que el papá y tiene la voz más grave y dulce; y el osito es pequeño, su voz es más

suave y su tono más bajo que el de sus padres), trabajando así la graduación y el tono de su propia voz.

Cantamos como lo haría Ricitos de Oro, mientras pasea por el bosque (lalalalala), en este contexto puedo introducir otra serie de sonidos relacionados con el bosque y que ellos deben aportar y representar. “mientras paseaba por el bosque escuchaba el sonido de... “, “se encontró con un.....”. Los niños y niñas completarán la frase intentando establecer una relación o concordancia con el tipo de animal que ellos creen que puede encontrarse en un bosque, recurriendo a sus conocimientos previos e imitarán su sonido fijándose bien en el punto de articulación de cada uno de ellos (un oso grrrr (paladar), un mosquito zzzz (dientes), una rana croac, croac (lengua), una ardilla (mueven la nariz y la boca simulándolos), un lobo auuuuu (labios).....etc. También bostezamos (psicomotricidad fónica), porque imitamos a Ricitos que tiene sueño y se queda dormida en la cama de uno de los osos.

Podemos trabajar también distintos tipos de oraciones; interrogativas ¿Hay alguien ahí? ¿Quién eres? ; exclamativas ¡Esta sopa está muy caliente! ¡Alguien se ha sentado en mi silla!; simples enunciativas: había una vez una niña; me quedaré en esta cama un ratito

### ➤ **CONTENIDO (LÉXICO)**

Podemos trabajar las relaciones semánticas (miembros de las familias), cada niño puede comentar después del cuento o durante el mismo, cómo es su familia o enumerar sus miembros (mamá, papá, hermanos...).

También trabajamos el concepto de tamaño ampliando nuestro vocabulario (grande, mediano, pequeño), la proporcionalidad (yo les pregunto ¿Cómo será el plato del papá oso? o ¿De quién era la cama pequeña?; introducimos diminutivos y aumentativos (camita, osito, sillita, sillón, enorme, gigante). Trabajamos también conceptos opuestos o antónimos (lleno-vacío, fría- caliente, duro-blando).

### ➤ **USO (PRAGMÁTICA)**

Con el cuento de imágenes puedo pedir que describan a los personajes del cuento (de qué color es el pelo de la niña; prendas de vestir; colores) y también las situaciones y

objetos (descripción del paisaje; es un bosque; es una casa; utensilios de cocina; muebles de la casa; habitaciones o estancias; dónde comemos; dónde tiene que subir Ricitos para dormir la siesta...etc.) relacionándolos directamente con sus propias vivencias.

Representamos el cuento (dramatización), en el momento de contarlo (hacemos como si comiésemos la sopa; nos quemamos la lengua; se caen como la protagonista de la silla; lloran como el oso pequeño cuando descubre que le han roto la silla y le han comido la sopa; gestos de enfado cuando el papá oso descubre que ha entrado alguien en casa; gritamos asustados como Ricitos; reímos cuando se hacen amigos...) se trata de sumergirles en el cuento, de lograr que se identifiquen con la historia y con cada personaje, ponerse en el lugar de cada uno de ellos e interpretar su rol.

Conversamos, dialogamos acerca del cuento, si Ricitos de oro hizo bien o no en irse al bosque sola, si hay que pedir permiso para coger o usar algo que no es tuyo, qué nos ha parecido el cuento...) respetando así el turno de palabra y el resto de normas básicas del intercambio comunicativo.

### ➤ ACERCAMIENTO AL LENGUAJE ESCRITO

Interpretan las imágenes, las leen, cuentan su propia historia, se anticipan a la secuencia siguiente, secuencian las escenas (primero se come la sopa del papá oso, luego la de la mamá y luego la del osito. Lo mismo con las sillas y con las camas). Al finalizar el cuento, lo dejo en la biblioteca del aula, a su alcance para que puedan cogerlo en otro momento (recreos, momentos de descanso y juego) y así manipular ellos el cuento y contarlo o enseñarlo de la forma que quieran. (Iniciación a la lectura y a la literatura infantil).

Estos aspectos también se pueden ampliar o intensificar en varias sesiones con actividades como, colorear y picar los personajes principales del cuento; construir marionetas con palitos de madera de dichos personajes; crear un mural diferenciando varias secuencias del cuento para que ellos puedan colocar a los personajes que han pintado y los objetos que han elaborado (picamos platos de sopa, hacemos cucharas con plastilina) en la secuencia correspondiente; usamos telas que hay en el aula para que se disfracen y dramaticen el cuento repitiendo las escenas y diálogos principales y dando opción a que puedan cambiar el final. A menudo este tipo de representación se convierte en el juego

favorito de los niños y niñas, con lo que aumenta su expresividad e imaginación con cada representación que realizan libremente.

### ***LOS TRES CERDITOS***

Éste es otro de los cuentos tradicionales que contribuyen a mejorar el desarrollo verbal de los niños y niñas, por su secuenciación lineal, sencilla y la estructura de su diálogo repetitivo, que les permite seguir perfectamente la trama y anticiparse a la siguiente acción. Para trabajar con este cuento, necesito las mismas condiciones de calma y seguridad que he citado anteriormente, misma posición de los niños, para poder observar sin impedimentos lo que va acontecer. En esta ocasión el soporte del cuento va a cambiar, y voy a utilizar como recurso láminas de din. A4 plastificadas en las que aparecen los personajes y los elementos principales del cuento. A medida que vaya narrando el cuento, iré colocando en la pizarra la lámina correspondiente. Dada la edad de los pequeños el número de láminas no excederá de siete.

Aspectos del lenguaje que puedo trabajar con este cuento:

#### **➤ FORMA (FONOLOGÍA Y MORFOSINTAXIS)**

Previamente voy a utilizar como medio para lograr el silencio y la concentración que requiere el cuento, una poesía que además les servirá para movilizar los órganos fonarticulatorios. Trabajamos también la articulación imitando a los cerditos cuando van de paseo por el campo (lalala, “Quién teme al lobo feroz...”); onomatopeyas (auuuuu, ggggg, gggg), imitamos a los cerditos moviendo la boca, labios, lengua, bostezando cuando se levantan por la mañana, etc. Trabajamos también la respiración y el soplo, simulando el soplo del lobo que intenta derribar las casas variando la intensidad del mismo en función del material del que estén hechas las casa de los cerditos.

La estructura de las frases, que se repiten a lo largo del cuento (¡Soplaré y soplaré y tu casita derribaré!; ¡Abre la puerta cerdito!); así como los distintos tipos de oraciones: interrogativas ¿Toc, toc, quién es?; enunciativas (yo voy a hacer mi casa de madera); y exclamativas (¡Socorro, socorro!). Los niños y niñas, al expresarse, empiezan a ser

conscientes de la concordancia entre nombre y adjetivo (cerdito juguetón, trabajador, alegre...lobo feroz, peludo, hambriento); uso de los determinantes posesivos (su casa, tu casa); demostrativos (ese cerdito, aquel cerdito, esta casa)

### ➤ **CONTENIDO (LÉXICO)**

Adquirimos nuevo vocabulario relacionado con la construcción de casas (cómo hacemos una casa de ladrillos, necesitamos cemento, pala, ramas, paja, barro). Establecen relaciones semánticas (nombrar animales que comiencen por “L”; describir a un animal; adivinanzas (¿Qué animal es que todos se asustan de él, tiene dientes afilados y su cuerpo peludo es?; comparaciones (la casa era más grande que un elefante, el lobo más peludo que un oso, más feo que...)).

### ➤ **USO (PRAGMÁTICA)**

Trabajamos el diálogo y la conversación comentando las diferentes conductas de los personajes del cuento así como su comportamiento: pasivo, perezoso, despreocupado, alegre, trabajador, representando diferentes situaciones de interacción; hablamos de otros animales que construyen su casa como, por ejemplo, los pájaros; quién construye las casas; de qué están hechas nuestras casas; aproximando el cuento a su experiencia propia y poniendo en práctica las normas básicas de intercambio comunicativo. Llevamos a cabo la dramatización del cuento (gesticulamos, repetimos las frases principales, las onomatopeyas unidas al gesto (toc, toc,).

### ➤ **ACERCAMIENTO AL LENGUAJE ESCRITO**

Podrán utilizar las láminas para secuenciar el cuento, contarle, manipular un soporte diferente al libro habitual; inventar una historia nueva con los mismos personajes: usar uno o varios; crear nuevas historias con los elementos (paja; la casa puede ser de otro personaje; el lobo puede ir de visita a merendar; etc.).

## ¿TE CUENTO *UN CUENTO*?

Esta es otra manera de utilizar el cuento como instrumento de desarrollo de la competencia comunicativa oral. Es una experiencia en la que la maestra pasa a segundo plano, es sólo la iniciadora de una acción, donde serán los propios niños y niñas los narradores, los encargados de transmitir la historia a los demás, a su manera, con sus propias palabras, y cuya narración irá evolucionando y enriqueciéndose a medida que repitan la experiencia de volver a escuchar la historia y de volver a contarla.

Esta fue mi propuesta, avivar la costumbre de la transmisión oral de los cuentos tradicionales que todos hemos escuchado en nuestra infancia, pero convirtiendo a los niños y niñas en protagonistas de la narración.

La actividad consiste en realizar un cofre de los cuentos:

Cada día de la semana se cuenta en clase un cuento clásico: Blancanieves, Cenicienta, Hansel y Gretel y el Patito feo; aunque se pueden añadir o cambiar los cuentos.

Cada uno de estos cuentos va acompañado de actividades posteriores, la principal es la elaboración, a través de diferentes modalidades plásticas (punzones, ceras blandas, algodón de colores, papel de plata, brillantina, etc.), de los símbolos más significativos de cada cuento: el espejo de la madrastra de Blancanieves; el zapato de cristal de Cenicienta; el patito; la casita de chocolate de Hansel y Gretel.

Cada uno de estos símbolos se guardan en el cofre de los cuentos, que fabricamos con una caja de zapatos forrada con periódicos, previamente decorada por los alumnos con troqueles de personajes y elementos comunes en los cuentos (un lobo, una escoba, una varita mágica, un caldero, una corona de princesa, de rey, un castillo, un caballo) que identifican con cuentos que conocen y les permite imaginar y crear su propia historia.

Al final de la semana se llevan el cofre a casa para poder contar a sus padres qué hay dentro y qué historias les evocan, lo que permite que sean los niños y las niñas los que cuenten el cuento a sus familias, con sus propias palabras, su propia versión que pueden contrastar o mejorar en el entorno familiar; y no sólo en sus casas, también en el colegio, unos a otros descubren el contenido de sus cofres y se cuentan sus cuentos, corrigiéndose y añadiéndose mutuamente detalles y escenas del cuento, algunas de ellas inventadas por ellos mismos.

De este modo, trabajan la competencia comunicativa desde otra perspectiva, no basada exclusivamente en la escucha de un cuento o en una participación puntual y de carácter colectivo, sino que se potencia también la habilidad del habla, de construir poco a poco esquemas lógicos y estructuras lingüísticas que permiten mejorar la comunicación entre el hablante y el o los oyentes

## 6. CONCLUSIONES

Como ya mencioné al inicio de este proyecto, la competencia en comunicación lingüística es lo que nos otorga la categoría de humanos, diferenciándonos del resto de seres vivos. El ser humano es un ser sociable por naturaleza y la capacidad de comunicación es inherente a esta cualidad social. La comunicación oral es la base de toda comunicación y el medio más directo de socializarnos; las nuevas tecnologías, los avances de esta época nos han abierto las puertas a un mundo extenso de posibilidades comunicativas (Internet, teléfonos móviles, mensajería), pero en la base de todas ellas está la competencia lingüística, el resto son herramientas que nos permiten establecer un contacto.

El lenguaje no es innato en el ser humano, requiere un aprendizaje que irá evolucionando en las distintas etapas de desarrollo y que tiene su inicio en las primeras edades: los primeros sonidos, las primeras palabras, y que evoluciona rápidamente si se les enseña.

Un niño o una niña motivada, que se mueve en ámbitos de permanente comunicación, que adquiere la capacidad de expresar sus ideas, inquietudes, emociones, que aprende a dialogar, a escuchar a los demás y a comprender sus exposiciones, será una persona preparada para el mundo: una persona competente y desarrollada íntegramente.

La ley lo recoge, la pedagogía, la psicología y la sociología lo han defendido desde hace siglos: el juego es la base de cualquier aprendizaje en la etapa infantil e incluso en la etapa de Educación Primaria. Es su medio de expresión, el motor de su atención, de su inteligencia emocional, de su motivación por aprender. Aprenden de forma inconsciente, apenas sin darse cuenta, pero nosotros sí debemos ser conscientes de esta “fuente de sabiduría”, de este potencial, y prepararnos para trabajar de esta forma y con estos medios.

Tal y como he tratado de reflejar, el cuento es una herramienta didáctica altamente motivadora a la hora de trabajar los distintos aspectos del lenguaje, siempre teniendo en cuenta que el nivel de dificultad esté acorde con la edad del sujeto. A través de él debemos

conseguir despertar en los niños y niñas la curiosidad, el interés, la concepción de los libros como portadores de algo atractivo, maravilloso, interesante y, al mismo tiempo, dignos de ser valorados.

No obstante, quisiera resaltar la idea de que, si bien los cuentos leídos pueden tener una extraordinaria fuerza educadora, los cuentos explicados aún la pueden tener más, y no sólo los cuentos relatados por la maestra, sino que podemos utilizar los cuentos narrados en clase por los propios alumnos como material apropiado para mejorar su capacidad expresiva.

Los cuentos se encuentran cargados de emoción, fascinación, intriga...y, por lo tanto, son un material extraordinario para fomentar en los niños y niñas las sensaciones, los sentimientos, el deseo de protagonismo, y la necesidad de comunicar, de expresar, de narrar, de compartir con los demás. Los cuentos explicados por ellos mismos pueden ser un material de gran importancia para canalizar la necesidad expresiva de los pequeños. Sin embargo, esta práctica la adquieren a partir de la observación y de la imitación de la figura adulta que tienen delante, en este caso la de la profesora. Por ello, debemos ser cuidadosos a la hora de escoger el cuento, de prepararlo, de adaptarlo, si es preciso, y por supuesto de usar nuestra imaginación y creatividad.

Es necesario que comprendan que hablar no sólo consiste en emitir palabras, sino que para expresarse correctamente se debe hablar con un adecuado orden en la exposición de las ideas, con modulaciones en el tono de voz, con pausas y silencios, con una mirada expresiva, con una gestualidad real, viva y significativa. Esto quiere decir ayudarlos a no hablar demasiado deprisa, a pronunciar correctamente, en definitiva, a desarrollar un lenguaje oral sugestivo y convincente. En una palabra, abordando la enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral de manera formal y sistemática.

Tengo la gran fortuna de poder presenciar y contribuir día a día al crecimiento personal de estos niños y niñas, a su evolución, al desarrollo de sus competencias, especialmente la base de todas ellas, la competencia en comunicación lingüística y poder observar y experimentar su “despertar lingüístico”. Cómo empiezan a abrirse a los demás, a buscar su sitio en el mundo que les rodea, a opinar, a establecer vínculos afectivos y

emocionales conmigo, con los compañeros, incluso con su propia familia, en la que van reclamando su papel como personas, su independencia y su propia personalidad.

El cuento es un recurso más, uno de los más útiles, como he intentado reflejar, pero la adquisición de esta competencia es y debe ser constante, buscando insistentemente otros instrumentos, recursos, actividades, enfoques para conseguir su adquisición y desarrollo de la forma más eficaz posible.

*“Un niño no es un jarro que se llena, es un fuego que se enciende”*

(Rabelais)

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, D. P., Novak, J. D. Y Hanesian, H. (1986). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Barrientos, C., García, C. R. y Martínez, I. (1987). *Orientaciones didácticas sobre la lengua*. Madrid: Narcea.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa- Calpe.
- Bigas, M. y Correig, M. (editoras) (2008). *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.
- Canale, M. (1983). “From communicative competente to communicative language pedagogy”, en J. Richards y R. Smith (eds.), *Language and Communication*. Londres: Logman. 2-27
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Papeles de Pedagogía/Paidós.
- Chomsky, N. (1957). *Syntactic Structures*. TheHague, Mouton. Traducción: *Estructuras sintácticas*. México: Siglo XX, 1974.
- Durán, C., López, I., Sánchez-Enciso, J. y Sediles, Y. (2009). *La palabra compartida. La competencia comunicativa en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- Escotet, M. A. (1992). *Aprender para el futuro*. Madrid: Alianza.
- Grice, H. P. (1975). “Lógica y conversación”, en L. M. Valdés Villanueva, *La búsqueda del significado* (511-530). Madrid: Tecnos-Universidad de Murcia, 1991.
- Grice, H. P. (1989). *Studies in the way of words*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gumperz, J. J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hymes, D. (1971). *On communicative competence*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

- Ibáñez Sandín, C. (1992). *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula*. Madrid: La Muralla.
- Jarque García, J. (2010). *Cuentos para portarse bien en el colegio*. Madrid: Editorial CCS.
- Jefatura Del Estado (2006) *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. BOE número 106, de 4 de mayo de 2006.
- Lomas, C., Osoro, A. y Tusón, A. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Papeles de Pedagogía y Paidós.
- Luria, A. R. (1979). *Conciencia y Lenguaje*. Madrid: Visor.
- M. E. C.: (2006) *Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil*, BOE número 4, de 4 de enero de 2007.
- Piaget, J. (1946). *La formación del símbolo*. México: F. C. E.
- Piaget, J. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Barcelona: Ariel.
- Prado Aragonés, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- Reyzábal, M<sup>a</sup> V. (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. (6<sup>a</sup> ed.). Madrid: La Muralla.
- Saussure, F. (1916). *Cours de linguistique générale*. Paris: Payot. Traducción: *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada, 1971.
- Searle, J. R. (1969). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra, 1980.
- Tusón, A. (1997). “Aportaciones de la Sociolingüística a la enseñanza de la Lengua”, en C. Lomas y A. Osoro, (comps), *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la Lengua*. Barcelona: Paidós. 55-68.
- Vila, I. (1994a). “Reflexiones sobre la enseñanza de la lengua desde la psicolingüística”, en C. Lomas, y A. Osoro (comps), *El enfoque comunicativo de la lengua*. Barcelona: Papeles de Pedagogía y Paidós. 31-54.

- Vila, I. (1994b): "Lengua y constructivismo". *Cuadernos de Pedagogía*, 225, 68-69
- Vygotsky, L. (1977). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Vygotsky, I. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Wittgenstein, L. (1953). *Investigaciones filosóficas*. Madrid: Crítica, 1988.
- Zabalza, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.
- Zanón, J. (1988). "Psicolingüística y didáctica de las lenguas: una aproximación histórica y conceptual", (I) *Cable*, 2, 47-52.
- Zanón, J. (1989). "Psicolingüística y didáctica de las lenguas: una aproximación histórica y conceptual", (II) *Cable*, 3, 22-32.
- Zayas, F. y Pérez Esteve, P. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.